

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad «Investigación en epidemiología de las enfermedades crónicas humanas», (Tribunal 65), convocado por Resolución de 4 de julio de 2022, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 6 de julio de 2022).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. **Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la primera prueba de la primera fase, de la Especialidad “Investigación en epidemiología de las enfermedades crónicas humanas”, según se consigna a continuación:**

Apellidos, Nombre y D.N.I.	Turno	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Apartado d)	Total (*)
CARMONA RODRIGUEZ, MONTSERRAT ***7562**	T.G.	4	1	2	1,5	8,5
GARCIA PEREZ, JAVIER ***9665**	T.G.	7	2	1	1,5	11,5
MAESO MARTINEZ, SERGIO ***9131**	T.G.	1,5	0,5	0	0,5	2,5
MARTIN MARTINEZ, MARIA AUXILIADORA ***0248**	T.G.	3	0,5	1,5	1	6
PEÑALVO GARCIA, JOSE LUIS ***2443**	T.G.	8,2	2,7	3,5	2,5	16,9
PINEDA SAN JUAN, SILVIA ***8791**	T.G.	3,5	1,2	2,5	1	8,2
RODRIGUEZ BLAZQUEZ, MARIA CARMEN ***6258**	T.G.	7,4	2,5	2,5	2	14,4
RUIZ MORENO, EMMA ***6574**	T.G.	6	2	1	1	10
CASTELLO PASTOR, ADELA ***0745**	T.R.	-	-	-	-	20

() La puntuación final de cada aspirante en esta primera prueba de la primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), c) y d), siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda prueba de la primera fase del concurso. El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja en cada uno de los apartados.*

2. **Convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba de la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda prueba de la primera fase, el día 7 de noviembre de 2022, a las 9:00 horas en el Aula Alicia Llácer del Centro Nacional de Epidemiología (Instituto de Salud Carlos III. Campus de Chamartín).**

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Igualmente, se hace constar que, contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Lo que se hace público en Madrid, a 21 de octubre de 2022.

La Presidenta del Tribunal Calificador
Fdo.: María de la Fe Rodríguez Muñoz